



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE RESTREPO (META)
Calle 8 No. 8 – 18 del Barrio Las Acacias. Teléfono (608) 6550164
Email: j01prmrestrepo@cendoj.ramajudicial.gov.co

LISTA DE ESTADO

ESTADO No. 006				FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2022		
	RADICADO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN
1	2019 00002	Pertenencia	Arabella Robayo Álvarez	Edwin Jovan Ríos Robayo y otros	24/02/2022	Reconoce Personería Jurídica
2	2021 00099	Ejecutivo	Damasco Seguridad Ltda	Sangel Aritza Construcciones S.A.S.	24/02/2022	Decreta medida cautelar
3	2021 00114	Ejecutivo	Maria Zenaida Valero Chacón	Leonel Holbawen Céspedes Rojas	24/02/2022	Incorpora a los autos
4	2021 00237	Monitorio	Eulalia Arrepiche Romero	Saira Yadira Rojas Arrepiche	24/02/2022	Inadmite Demanda
5	2021 00240	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Luz Marina Cruz Baquero	24/02/2022	Terminación del proceso por pago
6	2021 00259	Pertenencia	Gualberto Ramos Gutiérrez y otro	Isauro Rey y otro	24/02/2022	Inadmite Demanda
7	2021 00299	Ejecutivo	Maira Leonela Rodríguez Muñoz	Miguel Ángel Rodríguez Mera	24/02/2022	Inadmite Demanda
8	021-2020	Despacho Comisorio	Luis Enrique Alonso	Carlos Eduardo Revelo Rojas y otro	24/02/2022	Auxilia Comisión
9	021-2021	Despacho Comisorio	Nicefora Álvarez Romero	Juan Carlos Bedoya Gil	24/02/2022	Auxilia Comisión
10	022-2021	Despacho Comisorio	Bancolombia S.A.	Julio Cesar Zuleta Fuentes	24/02/2022	Auxilia Comisión
11	039-2021	Despacho Comisorio	Titularizadora Colombiana S.A. Hitos	Enith Reina Ramos	24/02/2022	Auxilia Comisión
12	002-2022	Despacho Comisorio	Rosalba Herrera Amaro	Herederos de Omar Ovidio Novoa Alfonso	24/02/2022	Auxilia Comisión
13	003-2022	Despacho Comisorio	Carlos López Mendieta	Maria Camila Ronderos Marín	24/02/2022	Auxilia Comisión
14	004-2022	Despacho Comisorio	Adelaida Castañeda Herrera	Jackeline Gutiérrez Castro y otro	24/02/2022	Auxilia Comisión
15	005-2022	Despacho Comisorio	Rosalba Herrera Amaro	Herederos de Omar Ovidio Novoa Alfonso	24/02/2022	Auxilia Comisión
16	007-2022	Despacho Comisorio	Ricardo Gomez Botero	Carlos Arturo Diaz Bernal	24/02/2022	Auxilia Comisión

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintidós (2022), se FIJA EL PRESENTE ESTADO por el término legal de un (1) día, siendo las siete y treinta minutos de la mañana (07:30 a.m.), se desfija a las cinco de la tarde (05:00 p.m.).

Sergio Camilo Herrera Niño
Secretario